



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. UA-C-BIB-2022-006

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, debidamente representada por Soraya del Rocío Campos Romero, Directora de Servicios Bibliotecarios (E) de la Universidad de las Artes en su calidad de delegada de la Máxima Autoridad, conforme al Artículo 2 literal c de la Resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045 de 02 de septiembre de 2020, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y, por otra parte la señora Paola Aracely Aguilera Torres con RUC 1718326661001, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Primera. - ANTECEDENTES

1.1 De conformidad con lo previsto en los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, y 43 y 44 de su Reglamento General -RGLOSNCP-, el Plan Anual de Contrataciones de la CONTRATANTE, contempla el proceso de contratación del “RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.

1.2 Se cuenta con los recursos económicos del caso para efectuar el “RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES” mediante la certificación presupuestaria “(...) mediante certificación presupuestaria No. 435 de 24 de noviembre de 2022, contenida en la partida presupuestaria No. 83 00 000 001 530702 0901 001 0000 0000 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos (...)”.

1.3 Previos los informes y los estudios respectivos, Soraya del Rocío Campos Romero, Directora de Servicios Bibliotecarios (E) de la Universidad de las Artes aprueba los documentos precontractuales, pliego, presupuesto referencial; y, disponer el inicio del proceso de Régimen Especial No. RE-PU-UA-004-2022 para la contratación de la “RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES” a través de resolución No. R-UA-BIB-2022-008 de 30 de diciembre de 2022.

1.4 Se publicó el proceso signado con el código RE-PU-UA-004-2022, el 01 de diciembre de 2022 través del Portal Institucional del SERCOP.

1.5 Luego del proceso correspondiente, Soraya del Rocío Campos Romero, Directora de Servicios Bibliotecarios (E), en su calidad de delegada de la máxima autoridad, mediante resolución No. R-UA-BIB-2022-016 de 09 de diciembre de 2022, adjudicó el contrato para la

“RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES” al oferente AGUILERA TORRES PAOLA ARACELY con 1718326661001, por considerar la propuesta como conveniente para los intereses institucionales.

1.6 Mediante memorando UA-CAJ-DNAJ-2022-0462-M, con fecha de 09 diciembre de 2022 se notifica al Lcdo. Julio Ontaneda Briones, Analista 1 de colecciones como Administrador del Contrato; y así también se notifica al Lcdo. Isaac Bajaña Mateo Auxiliar Referencista como Técnico no Afín.

SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES DE EJECUCION

Orden de compra por catálogo electrónico:	UA-C-BIB-2022-006		
Proceso No.	Régimen Especial No. RE-PU-UA-006-2022		
Objeto de la Orden de Compra:	“ RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”		
Nombre del Proveedor:	AGUILERA TORRES PAOLA ARACELY		
RUC del Proveedor:	1718326661001		
Monto de la orden de compra:	USD 23.155.00 más el IVA.	Fecha de firma del contrato:	09 de diciembre del 2022
Fecha de inicio del servicio:	13 de diciembre del 2022	Fecha de vencimiento del contrato:	09 diciembre del 2023
Forma de Pago:	<p>Cláusula Quinta. - FORMA DE PAGO</p> <p>Se cancelará el 100% contra entrega del objeto de la contratación, una vez realizado la instalación, pruebas de funcionamiento y la entrega de una garantía, carta de soporte técnica u otra que garantice la funcionalidad de la plataforma, previo a la solicitud de pago el Administrador del contrato emitirá un informe de satisfacción, se suscribirá el acta entrega recepción definitiva y solicitará la factura correspondiente.</p>		
Fecha de Entrega del anticipo:	365 días	Monto del Anticipo	USD 00,00

Prorrogas:	No aplica	Fecha de vencimiento del plazo del contrato incluido prorrogas:	09 diciembre del 2023
Días de multa:	0 días	Monto de la Multa:	USD 00,00
Fecha pago contrato complementario	No aplica	Monto del pago de contrato complementario:	No aplica
Garantías vigentes a la fecha:			
Buen Uso del Anticipo	No aplica para la presente contratación		
Fiel cumplimiento de contrato	No aplica para la presente contratación		
Garantía Técnica	Vigente desde la suscripción de la presente ACTA ENTREGA RECEPCION		
OBSERVACIONES: Ninguna			

TERCERO. - CONDICIONES OPERATIVAS

3.1 Se recibió por parte de Paola Aracely Aguilera Torres el acceso a la base de datos:

BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR

BASES DE DATOS	COLECCIONES	CARACTERÍSTICAS GENERALES
JSTOR	<ul style="list-style-type: none"> ASI, ASII, ASIII, ASIV, ASV, ASVI, ASVII, ASVIII, ASIX, ASX + JSTOR EBOOK DUKE JOURNALS: Theater, Camera Obscura, Journal of music theory, Meridians: Feminism, race, Transnationalism, Genre 	<p>sus colecciones ofrecen publicaciones sobre humanidades, ciencias sociales y otras ciencias, destacando colecciones en arte, música, literatura, lingüística y ciencias en general, la recopilación entera es recuperable en texto completo, incluye imágenes de alta calidad y tienes millones de ligas a citas y referencias.</p> <p>Cada una de las colecciones contiene amplia información con títulos interdisciplinarios.</p> <p>También contiene una colección retrospectiva de revistas académicas de alta calidad sobre estudios clásicos en Historia de la Arquitectura, Arquitectura y Música, incluyendo Ebooks, otras disciplinas como: Bibliografía,</p>

		Biblioteconomía, Religión, Filosofía, Arqueología, Artes Escénicas, Estudios de Cine y lingüística.
--	--	--

Navegación:

Que los usuarios puedan moverse a través del documento que se está visualizando, ya sea página, o saltar a páginas especificadas por selección o como resultado de una búsqueda.

Acceso:

El acceso a los recursos electrónicos es sin límites de usuarios simultáneos los 7 días a la semana las 24 horas del día.

Capacitaciones:

Las respectivas jornadas de capacitación para el uso de la plataforma y de los contenidos incluidos en cada uno de los recursos deberán ser dadas por personal calificado según la necesidad de la institución previa coordinación con el Administrador del Contrato.

Las capacitaciones podrán ser de manera presencial o virtual y estarán dirigidas a estudiantes, docentes y personal de la Biblioteca las cuales abarcarán todos los temas sobre los contenidos el uso y manejo de la base de datos, así como las nuevas versiones y nuevas herramientas implementadas.

Las capacitaciones que sean dictadas por el contratista no tendrán costos extras para la Universidad de las Artes.

Se adjunta a la presente acta un cronograma de capacitaciones para el nuevo periodo tomando en cuenta que las sesiones de capacitación, fechas y horarios establecidos están sujetos a modificaciones según la disponibilidad del capacitador y del usuario.

SOPORTE TÉCNICO

Durante la vigencia del contrato, el Contratista brindará soporte y asesoramiento técnico en relación al contenido y manejo de la plataforma, a través de una línea telefónica, mediante un email e incluso de forma personal, si se lo requiere, para lo cual en la oferta se hará constar una línea telefónica móvil/convencional y un e-mail.

TERCERO. - LIQUIDACIÓN

3.1 liquidación de plazos

El plazo de la ejecución de la RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE

DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTRECA DE LAS ARTES tendrá una duración 365 días a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Fecha de suscripción del contrato:	09 de diciembre de 2022
Fecha de recepción del objeto del contrato	13 de diciembre de 2022
Fecha de vencimiento de plazo	09 de diciembre de 2023

3.2 Liquidación Económica

El valor del presente contrato es contra entrega USD \$ 23,155,00 (Veintitrés mil ciento cincuenta y cinco dólares con 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.

3.5 Multas

El contratista ha cumplido dentro del plazo con el servicio objeto del contrato, por lo tanto, no incurre en multa.

CUARTA. - RECEPCIÓN DEL SERVICIO

Los servicios son recibidos a entera satisfacción de la CONTRATANTE, se verificó que el servicio prestado cumpla con todas las especificaciones técnicas señaladas en el contrato y en la propuesta del proveedor.

QUINTA. - ACEPTACIÓN

Los datos técnicos y la información contenida en la presente acta, así como la aceptación y conformidad del servicio recibido, son de exclusiva responsabilidad de la Comisión de Recepción.

SEXTA. - GARANTÍAS

Se recibió la garantía técnica por parte del contratista de acuerdo a los establecido en la cláusula sexta del contrato, vigente por 1 años, desde la firma de la presente acta entrega recepción y que

cubre soporte y asesoramiento técnico con relación al contenido y manejo de la plataforma, a través de una línea telefónica, mediante un email e incluso de forma personal.

SEPTIMA. - CONCLUSIÓN

Con los antecedentes expuestos y luego del análisis documental de soporte y al no encontrarse novedad imputable al CONTRATISTA, ni reclamos por partes de terceros, se procede a suscribir el presente ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA por el servicio recibido objeto del contrato “RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.



Dado, en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los 13 días del mes de diciembre de 2022.

Lcdo. Julio Ontaneda Briones
Analista de Circulación y Préstamo
Administradora del Contrato

Lcdo. Isaac Bajaña Mateo
Auxiliar Referencista
Técnico Delegado para la Recepción

Aguilera Torres Paola Aracely
**PROVEEDORA AUTORIZADA
DE DOTLIB INFORMATION LLC
RUC No. 1718326661001**